

**1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Nombre del Contrato	Concesión Red Biobío; Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Concepción Servicio de Salud Biobío
Emplazamiento del Proyecto	Región de Biobío Comunas de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota.
Presupuesto Oficial	UF 7.754.848
Volumen del Proyecto	569 camas.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. (SC)
Accionistas del Concesionario	Obrascón Huarte Lain S.A. Agencia Chile y Senda Infraestructuras S.L.U.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°193 de 15 de septiembre de 2021, Publicado en el Diario Oficial el 07 de diciembre de 2021.
Plazo de la Concesión	180 meses. Desde última APS
Inicio de Ejecución de las Obras	Por Definir.
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	04 de Julio de 2026 (correspondiente al Hospital de Nacimiento).
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	04 de julio de 2027
Término de la Concesión	10 de julio de 2041
Inspector Fiscal Titular	Arturo Díaz Palma
Inspector Fiscal Suplente	Jorge Maureira Frasier
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Consorcio R&Q-DRS Ltda.
Modificaciones al Contrato	No hay.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto. Res.(E) :202208101	Santa Bárbara: Res. (E) N°223 Nacimiento: Res. (E) N°164 Coronel: Res. (E) N°143 Lota: Res. (E) N°144
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción. Subsidio Fijo a la Operación. Subsidio Variable. Subsidio Fijos por concepto de Adquisición y reposición de Mobiliario NoClínico. Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

**2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO**



El proyecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.3 de las Bases de Licitación, comprende cuatro Establecimientos de Salud: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota.

**a) Hospital de Santa Bárbara**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 37camas, y se ubicará en Avenida Federico Puga N.º 320, comuna de Santa Bárbara, Región del Biobío.

**b) Hospital de Nacimiento**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 47camas, y se ubicará en Avenida Julio Hemmelmann N.º 711, comuna de Nacimiento, Región del Biobío.

**c) Hospital de Coronel**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 353 camas, y se ubicará en calle Nueva Yobilo N.º 1650, comuna de Coronel, Región del Biobío.

**d) Hospital de Lota**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 132 camas, y se ubicará en calle Ruta 160 Bypass Lota N.º 4200, comuna de Lota, Región del Biobío.

**3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto considera la reposición de 4 hospitales: 2 de baja complejidad (Santa Bárbara y Nacimiento), 1 de mediana complejidad (Lota) y 1 de alta complejidad (Coronel), en la Región de Biobío; ubicados en las comunas homónimas.

El proyecto comprende el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial, además de la explotación de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios según lo descrito en el artículo 2.6 letras a) y b) de las Bases de Licitación para los establecimientos de salud de las ciudades de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota, todas ubicadas en la Región del Biobío.

#### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

**El Hospital de Santa Bárbara** Este establecimiento de salud tendrá servicios de hospitalización, atención ambulatoria (programada y de emergencia), unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico (Imagenología, Laboratorio, Medicina Física, Rehabilitación y Hemodiálisis), un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), un Hogar para la Madre Pewenche y espacios de apoyo administrativo y logístico. Atenderá a la población correspondiente a las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío. Considerando unos 22 mil habitantes Se proyecta una superficie de 12.240 m<sup>2</sup> aproximados, incluyendo en resumen de: 37 camas; 46 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas; 1 pabellón de cirugía menor; y 1 sala de atención parto inminente; y Unidad de Hemodiálisis (6 sillones). Alcanzando un presupuesto estimado de 665.821 UF.

**El Hospital de Nacimiento.** El Hospital de Nacimiento contará con servicios de hospitalización, atención ambulatoria (programada y de emergencia), un Hospital de Día de Psiquiatría y espacios de apoyo administrativo y logístico. Como anexos tendrá también un jardín infantil. La población beneficiada con este proyecto se estima en unas 25.981 personas, atendiendo a las comunas de Nacimiento y Negrete. Su superficie proyectada es de 12.096 m<sup>2</sup> conteniendo principalmente: 47 Camas; 50 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 1 pabellón Cirugía Menor; 1 sala de Atención de Parto Inminente; Hospital de Día Psiquiatría; y Servicio de Urgencia, entre otros. Alcanzando un presupuesto estimado de 712.447 UF.

**El Hospital de Coronel.** Este hospital se describe como uno de complejidad mediana-alta, con dotación de camas de cuidados básicos, medios y de paciente crítico. Dispondrá de quirófanos y salas de atención integral del parto; áreas de procedimientos de especialidades; de consultas médicas; Atención de Salud Mental; unidad de emergencia y de apoyo diagnóstico y terapéutico de Imagenología, Laboratorio, Medicina Física, Rehabilitación, Anatomía Patológica y Farmacia. Se espera absorber la demanda de una población aproximada de 308.000 personas, inscritas en las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz, y Santa Juana. Se proyecta una superficie estimada de 81.469 m<sup>2</sup>. Tendrá en general la siguiente capacidad: 353 Camas, de las cuales 60 serán de Cuidados básicos, 257 de paciente medio y 36 de paciente crítico; contará también con 117 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 14 Salas de procedimientos; 9 quirófanos; 3 salas de atención integral del parto; Hospital de Día Psiquiatría para 30 pacientes; Unidad de Hemodiálisis con 19 estaciones; y Servicio de Urgencia. Como espacios anexos tendrá sala cuna, auditoria, áreas técnicas, sala eléctrica y grupo electrógeno, sala de calderas, sala de gases clínicos, estanques de acumulación de agua potable, extinción de incendios y agua tratada. Contará también con estanque de combustible, central de traslado y servicios externos. Cuenta con helipuerto para el traslado rápido de pacientes, entre otros. Alcanzando un presupuesto estimado de 4.217.713 UF

**El Hospital de Lota** Este proyecto es un establecimiento de salud de complejidad mediana, con dotación de camas de cuidados básicos y medios. Dispondrá de Quirófanos y salas de atención integral de parto; áreas de procedimientos de especialidades; consultas médicas y odontológicas; atención de Salud Mental; hemodiálisis; unidades de emergencia, apoyo de diagnóstico y terapéutico; tales como Imagenología, Laboratorio, Medicina Física y Rehabilitación, Anatomía Patológica y Farmacia. Este programa, dará atención de salud a la población de unas 48.000 personas de la comuna de Lota y aledaños, Se proyecta una superficie estimada de 42,000 m<sup>2</sup>, incorporando 132 Camas; 42 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 20 Salas de procedimientos; 5 quirófanos; sala de atención integral del parto; Hospital de Día Psíquica para 10 pacientes; Unidad de Hemodiálisis con 6 estaciones; y Servicio de Urgencia, entre otros. Cuenta también con un Helipuerto para traslado de pacientes en la cubierta del edificio. Alcanzando un presupuesto estimado de 2.158.867 UF

#### 5.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

La población del área de influencia de los 4 establecimientos involucra un total aproximado de 397 mil beneficiarios según el Censo realizado en 2017.

En estos establecimientos de salud se entregará atenciones de salud de baja a mediana y alta complejidad, tanto en el ámbito hospitalario (Atención Cerrada) como el ambulatorio (Consultas médicas, no médicas, procedimientos y atención de urgencia), con el objeto de mejorar la capacidad resolutive de los mismos, satisfaciendo de manera más integral las necesidades de salud de su área de cobertura, y pudiendo así cumplir de manera oportuna y de calidad con los compromisos que el Estado tiene con sus beneficiarios (GES). Considera el diseño, construcción y mantenimiento de las nuevas dependencias de estos edificios además de la provisión, reposición, montaje y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario.

La reposición de los hospitales resulta necesaria, debido al deterioro por antigüedad de los edificios, al crecimiento de la población beneficiaria, y su no adecuación a las necesidades normativas actuales.

#### 6.- SERVICIOS

- **Servicios Básicos**
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.
- **Servicios Especiales Obligatorios**
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- **Servicios Complementarios**
- Instalación y explotación de Máquinas Dispensadoras.

## **7.- HECHOS RELEVANTES**

### **7.1.- Hospital de Santa Bárbara. Hospital de Nacimiento. Hospital de Lota.**

El 07 de febrero de 2023, el Inspector Fiscal por medio de los Ord. N°13, 14 y 15 envió las observaciones a la tercera entrega parcial de ingeniería Rev. D para los tres recintos hospitalarios. Para esto se otorgó un plazo de 60 días corridos, por lo tanto, la fecha máxima de entrega será el 08 de abril de 2023.

#### **7.2.- Hospital de Coronel**

El 10 de enero de 2023, la Sociedad Concesionaria, hizo entrega mediante carta N°153, de la respuesta a las observaciones a la tercera entrega parcial de ingeniería en Rev. B del hospital de Coronel. El Inspector Fiscal, luego de revisar el contenido de la entrega y con la respectiva revisión de los Servicios de Salud del Biobío y Concepción, envió el 24 de enero de 2023, mediante Oficio N°10-2023 las observaciones a esta entrega. Por lo anterior, se espera la próxima respuesta el 25 de marzo de 2023.

## **8.- Proyecto Definitivo**

### **8.1.- Hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento y Lota.**

El pasado 01 de marzo de 2023, la SCRBB realizó la entrega del proyecto definitivo de los tres hospitales en Rev. B. El IF por medio del Ord. N°21-2023 envió las observaciones a la entrega en Rev. B. otorgando 60 días de plazo para su respuesta.

Por lo anterior, la próxima entrega del proyecto definitivo de los tres hospitales es el día 15 de mayo de 2023.

#### **8.2.- Hospital de Coronel**

El 11 de enero de 2023, la Sociedad Concesionaria, dando cumplimiento a lo especificado en las Bases del Contrato, ingresó la primera entrega definitiva del proyecto del Hospital de Coronel, para lo cual se establecían 400 días corridos desde la fecha de inicio del contrato, estableciendo esta fecha, como máxima para hacer la presentación. Cabe mencionar que dicha presentación, se hace sin contar a la fecha con la aprobación de la tercera entrega parcial de ingeniería, lo que significa, que esta entrega definitiva del proyecto, no da la certeza de contar con un proyecto acabado en su ingeniería de detalle, lo que conllevará a realizar iteraciones simultáneas con la entrega parcial 3, de estos hospitales.

## **Otros Hechos Relevantes Ocurridos en el Mes**

- **Hospital de Santa Bárbara**
  - SCRBB trabaja en la respuesta a las observaciones del Plan de Mitigación de Impacto Vial (IMIV), documento necesario para la obtención del permiso de edificación.

- **Hospital de Nacimiento**
  - Por medio de Ord N°24-2023, el IF envió al SSRA, el expediente para firma del permiso de edificación de este recinto asistencial.
  - La SCRBB trabaja en subsanar las observaciones al IMIV, no existiendo tópicos complicados de solucionar.
- **Hospital de Coronel**
  - El 6 de marzo, el IF solicita al SSRA la firma del expediente del anteproyecto del Hospital de Coronel.
  - La SCRBB se encuentra trabajando en la respuesta a las observaciones hechas al IMIV. Falta la definir criterios de intervención en la Ruta 160, en relación con la dirección de los flujos. Este documento aprobado se requiere para obtener el permiso de construcción.
- **Hospital de Lota**
  - En espera del pronunciamiento del departamento de expropiaciones del MOP, que defina el área efectiva de la concesión Red Biobío.
  - Se realizó reunión, con presencia del Ministerio de Transporte, SCRBB, Concesionaria Ruta 160, e IF. Como resultado, se puede apreciar que, en la actualidad no están las condiciones para aprobar IMIV y se requiere mayor trabajo en la propuesta de ingeniería que entregue un acceso tanto por la ruta 160 como por la calle Luis Cruz Martínez.
  - Mediante carta N°182 de fecha 06 de marzo de 2023, la SCRBB, presentó ante este Inspector Fiscal, una solicitud de aumento de 283 días, en razón a los impactos que se han generado en el proyecto, en los hospitales de Lota y Coronel. Al respecto este Inspector Fiscal, se encuentra evaluando los antecedentes entregados y definiendo que efectivamente correspondan los días solicitados.

## **9.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA.**



Terreno. Hospital de Santa Bárbara. Cerramiento perimetral



Cerramiento perimetral en el terreno del Hospital de Nacimiento



Terreno del Hospital de Coronel, con cerramiento perimetral.



Terreno del Hospital de Lota, cerramiento perimetral.